



## UNIVERSIDAD DEL ISTMO CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, Sitio en Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz 4a. Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las **once horas del día veintiocho de enero del año dos mil veintiséis**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Decreto por el cual se crea un Organismo Público descentralizado denominado Universidad del Istmo, emitido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca dado en Palacio de Gobierno sede del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca el 29 de agosto de 2025 adminiculado con el artículo cuarto transitorio párrafo in fine del citado decreto, previa convocatoria electrónica, se reunieron los CC. Dr. Edwin Román Hernández, Encargado de Despacho de la Universidad del Istmo; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Dr. Mario Rojas Miranda, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; Dr. Luis David Huerta Hernández, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; Dra. Lorena Higareda Magaña, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dra. Pastora Salinas Hernández, Jefa de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Luis Guillermo Herrera Morales, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M. en C. Omar Santiago Nieva García, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M. en M.I. Yuliana García Amaya, Jefa de Carrera de Ingeniería en Diseño; Dr. Fulgencio García Arredondo, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; L. N. Blanca Rosa Velázquez Vázquez, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Directora del Instituto de Estudios de la Energía; Dr. Jesús Antonio Enríquez Santiago, Jefe de Posgrado; Dr. Francisco Ginez Carbajal, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Coordinador de Investigación; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General; Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna; C. Anabel Figueroa Rodríguez, Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Empresariales, Campus Ixtepec y C. Juan Manuel Becerril Nolasco, estudiante de Ingeniería en Computación del campus Tehuantepec.

Toma la palabra el Dr. Edwin Román Hernández, en su carácter de Encargado de Despacho de la Universidad del Istmo, para dar inicio a la Sesión, señalando el siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DÍA. - **(uno)** Lista de presentes. - **(dos)** Verificación del Quórum requerido. - **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 16 de diciembre de

2025.- **(cuatro)** Solicitud de Licencia de profesores Investigadores. **-(cinco)** Solicitud de semestre y año sabático de profesores Investigadores.- **(seis)** Propuesta para Convocar un Concurso de Oposición para la definitividad de la plaza de profesor.- **(siete)** Solicitud de prórroga de entrega de documentos de estudiantes de licenciatura y posgrado.- **(ocho)** Presentación y en su caso aprobación del Reglamento de Biblioteca.- **(nueve)** Autorización para la contratación de Técnicos Temporales supervisores de Enfermería con plazas de otra categoría.- **(diez)** Presentación y en su caso aprobación del Plan de Austeridad para el ejercicio 2026.- **(once)** Resultado de evaluación del Comité de Estímulos al Personal Administrativo y Operativo del tercer trimestre de 2025.- **(doce)** Presentación para su aprobación o ratificación de nuevos integrantes de las comisiones y comité de la Universidad.-----

**En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.-** El M. A. Oscar Cortes Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

**En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 16 de diciembre de 2025.-** El Dr. Edwin Román Hernández pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron y no cuentan con observaciones por lo que se aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **16 de diciembre de 2025**.-----

**En el punto número cuatro.- Solicitud de Licencia de profesores Investigadores.-** El Dr. Edwin Román Hernández presenta al consejo las solicitudes de licencia de profesores investigadores, como se menciona a continuación:-----

- **M. EN S.P. MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ**, Profesora-Investigadora adscrita a la carrera de la Licenciatura en Nutrición, Campus Juchitán, con fecha de ingreso el día 10 de octubre de 2017, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del día 12 de febrero de 2024 al 11 de febrero de 2025, posteriormente solicitó un año de licencia del 12 de febrero de 2025 al 11 de febrero de 2026 y por asuntos académicos solicita su segundo año de licencia sin goce de salario a partir del 12 de febrero de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de licencia sin goce de salario y por unanimidad determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 74 del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 12 de febrero de 2026 y concluirá el 11 de febrero de 2027, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 12 de febrero de 2027.**-----
- **M. EN S.P. JORGE FERNANDO LUNA HERNANDEZ**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Nutrición, Campus Juchitán, con fecha de ingreso el día 26 de febrero de 2018, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del día 28 de febrero de 2024 al 27 de febrero de 2025, posteriormente solicitó un año de licencia del 28 de febrero de 2025 al 27 de febrero de 2026 y por asuntos académicos solicita su segundo un año de licencia sin goce de salario a partir del 28 de febrero de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de licencia sin goce de salario y por unanimidad determinó aprobarla**

de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 74 del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 28 de febrero de 2026 y concluirá el 27 de febrero de 2027, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de marzo de 2027.-----

- **MTRO. EDU ORTEGA IBARRA**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Nutrición, Campus Juchitán, con fecha de ingreso el día 09 de marzo de 2016, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del día 28 de febrero de 2023 al 27 de febrero de 2024, posteriormente solicitó un año de licencia sin goce de salario del 28 de febrero de 2024 al 27 de febrero de 2025, después solicitó su segundo año de licencia sin goce de salario del 28 de febrero de 2025 al 27 de febrero de 2026 y por asuntos académicos solicita 6 meses de licencia sin goce de salario a partir del 28 de febrero de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de licencia de 6 meses sin goce de salario y por unanimidad determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 74 del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia inicio el día 28 de febrero de 2026 y concluirá el 27 de agosto de 2026, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 28 de agosto de 2026.**-----

**En el punto número cinco.- Solicitud de semestre y año sabático de profesores Investigadores.-** El Dr. Edwin Román Hernández presenta al consejo las solicitudes de semestre de profesores investigadores, como se menciona a continuación:-----

- **M. EN C. JUAN CARLOS COZATL CABRERA**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Ingeniería en Diseño, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 17 de septiembre de 2007, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 17 de septiembre 2013 al 16 de septiembre de 2014, posteriormente solicitó su segundo año sabático del 17 de septiembre de 2020 al 16 de septiembre de 2021, y actualmente solicita su primer semestre sabático a partir del 16 de febrero de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b., y c., del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su semestre sabático dará inicio el día 16 de febrero de 2026 y concluirá el 15 de agosto de 2026, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 17 de agosto de 2026.**-----
- **M. EN P. Y C.A. ELSA MENDOZA AMEZQUITA**, Profesora-Investigadora adscrita a la carrera de la Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 14 de marzo de 2005, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 01 de agosto de 2011 al 31 de julio de 2012, posteriormente solicitó su primer semestre sabático del 01 de agosto de 2015 al 31 de julio de 2021, después solicitó su segundo semestre sabático del

25 de febrero de 2019 al 24 de agosto de 2019, posteriormente solicitó su tercer semestre sabático del 01 de agosto de 2022 al 31 de julio de 2023 y actualmente solicita su cuarto semestre sabático a partir del 23 de febrero de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b., y c., del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su semestre sabático dará inicio el día 23 de febrero de 2026 y concluye el 22 de agosto de 2026, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 24 de agosto de 2026.**-----

- **ING. JENS ANDREAS SEIM**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Ingeniería de Petróleos, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 01 de agosto de 2005, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 01 de agosto de 2011 al 31 de julio de 2012, posteriormente solicitó su primer semestre sabático del 01 de agosto de 2015 al 31 de julio de 2016, después solicitó su segundo semestre sabático del 25 de febrero de 2019 al 24 de agosto de 2019, posteriormente solicitó su tercer semestre sabático del 01 de agosto de 2022 al 31 de julio de 2023 y actualmente solicita su cuarto semestre sabático a partir del 23 de febrero de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b., y c., del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su semestre sabático dará inicio el día 23 de febrero de 2026 y concluye el 22 de agosto de 2026, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 24 de agosto de 2026.**-----

- **M. EN C. EFRAIN DUEÑAS REYES**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 01 de octubre de 2015, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 02 de octubre de 2021 al 01 de octubre de 2022, y actualmente solicita su primer semestre sabático a partir del 20 de febrero de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b., y c., del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su semestre sabático dará inicio el día 20 de febrero de 2026 y concluye el 19 de agosto de 2026, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 20 de agosto de 2026.**-----

Continuando con el desarrollo del punto, el Dr. Edwin Román Hernández presenta al consejo las solicitudes de año sabático de profesores investigadores, como se menciona a continuación:-----

- **M. EN C. VICTOR MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ**, Profesor-Investigador adscrito a la Licenciatura en Enfermería, Campus Juchitán, con fecha de ingreso el

día 01 de julio de 2002, cumpliendo más de seis años laborados se le otorgó 2 años y medio de periodo sabático del 15 de marzo de 2019 al 14 de septiembre de 2021, y actualmente solicita su tercer año sabático a partir del día 01 de marzo de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 01 de marzo de 2026 y concluye el 28 de febrero de 2027, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de marzo de 2027.**-----

- **DR. EN C. ISAAC MONTOYA DE LOS SANTOS**, Profesor-Investigador adscrito a la División de Estudios de Postgrado, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 13 de febrero de 2019 y cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático a partir del día 16 de febrero de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 16 de febrero de 2026 y concluye el 15 de febrero de 2027, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 16 de febrero de 2027.**-----
- **DR. EN A. DALIA JUAREZ SANCHEZ**, Profesora-Investigadora adscrita a la Licenciatura en Administración Pública, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 04 de noviembre de 2019 y cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático a partir del día 27 de febrero de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 27 de febrero de 2026 y concluye el 26 de febrero de 2027, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de marzo de 2027.**-----
- **M. EN A. BETTY JANE BOBBY**, Profesora-Investigadora adscrita a Centro de Idiomas, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 31 de octubre de 2018 y cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático a partir del día 27 de febrero de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 27 de febrero de 2026 y concluye el 26 de febrero de 2027, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de marzo de 2027.**-----

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature that appears to be "Dalia Juarez Sanchez".

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a signature at the top right that appears to be "Isaac Montoya de los Santos".

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to be "PSA" and another that appears to be "Betty Jane Bobby".

- **M. EN C. LUIS ALFREDO PEREDA VELASCO**, Profesor-Investigador adscrito a la Licenciatura en Enfermería, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 17 de febrero de 2020 y cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático a partir del día 20 de febrero de 2026. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 20 de febrero de 2026 y concluye el 19 de febrero de 2027, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 22 de febrero de 2027.**-----

**En el punto número seis.- Propuesta para Convocar un Concurso de Oposición para la definitividad de la plaza de profesor.-** Continuando con el orden del día, el Dr. Edwin Román Hernández presenta a los consejeros la propuesta de plaza para convocar en Concurso de Oposición, correspondiente a la circular 001-VA/C.O./2026, convocatoria CO-001/2026, procediendo a describirla como se indica a continuación: -----

	Categoría y nivel	Materia	Área de la Materia
1.	Asociado "B"	Estructura de datos	Software

Una vez analizada la propuesta de plaza para convocar a Concurso de Oposición, el Consejo Académico aprueba la publicación de la convocatoria CO-001/2026. Acto seguido, con la opinión favorable de la Vice-Rectora Académica se propone al jurado que intervendrá en el concurso de oposición, a saber:-----

Categoría y nivel	Materia	Jurado				
		Presidente	Secretario	Vocal	Suplente	Suplente
1	Asociado "B"	M.C. Luis David Huerta Hernández	Dr. Francisco Alejandro González Horta	M.C. Oscar Alonso de la Rosa Aguilar	M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez	L.I. Florentino Ruiz Aquino

**El Consejo Académico aprueba la integración del jurado como se indica en el cuadro antes descrito.**-----

**En el punto número siete.- Solicitud de prórroga de entrega de documentos de estudiantes de licenciatura y posgrado.-** Continuando con el uso de la palabra, el Dr. Edwin Román Hernández presenta a los consejeros la solicitud de prórroga de entrega de documentos de estudiantes de licenciatura y posgrado para continuar con proceso de ingreso a la universidad. **El Consejo Académico, se determinó aprobar que los estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad del Istmo, se le otorgue una prórroga hasta por dos meses, para entregar su documentación pendiente al**

**Departamento de Servicios Escolares de la Universidad.**-----

**En el punto número ocho.- Presentación y en su caso aprobación del Reglamento de Biblioteca.-** El Dr. Edwin Román Hernández presenta ante el consejo el Reglamento Interno de Biblioteca de la Universidad del Istmo para su aprobación. **Una vez realizado el análisis y emitido observaciones, el Consejo Académico determinó No Aprobar el Reglamento Interno de Biblioteca de la Universidad del Istmo, quedando como acuerdo de presentarse en una sesión posterior.** -----

**En el punto número nueve.- Autorización para la contratación de Técnicos Temporales supervisores de Enfermería con plazas de otra categoría.-** El M.A. Oscar Cortés Olivares presenta al consejo la propuesta de autorización del uso de plazas de profesores investigadores por técnicos de contrato temporal, el cual, la presente acta se realiza a petición de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración donde solicita la aprobación del consejo académico para el uso de plazas de profesores investigadores por técnicos de contrato temporal para las prácticas profesionales de alumnos de la Licenciatura en Enfermería, que corresponde al ciclo escolar actual. **El Consejo Académico, previo análisis de la propuesta, autoriza el uso de plazas de profesores investigadores por técnicos de contrato temporal para las prácticas profesionales de alumnos de la Licenciatura en Enfermería**-----

**En el punto número diez.- Presentación y en su caso aprobación del Plan de Austeridad para el ejercicio 2026.-** En este punto el M.A. Oscar Cortés Olivares presenta el Plan de austeridad de ahorro para el ejercicio 2026, el cual se generará un ahorro de \$184,577.42 (Ciento Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos 42/100 MN.), mismo documento que se anexa a la presente acta como parte de la misma, una vez analizado **el Consejo Académico autoriza el Plan de austeridad y ahorro 2026 para la Universidad del Istmo.**-----

**En el punto número once.- Resultado de evaluación del Comité de Estímulos al Personal Administrativo y Operativo del tercer trimestre de 2025.-** En uso de la palabra el M.A. Óscar Cortés Olivares Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico presenta a los integrantes del Consejo Académico resultado de la Evaluación del Comité de Estímulos Administrativo-Operativo del campus Juchitan y del Campus Tehuantepec, correspondiente al tercer trimestre de 2025, siendo candidatos los siguientes CC.:-----

Nombre	Puntos	Campus
Jose Manuel Santos Villalobos	83.5	Tehuantepec
Francisca López Santiago	83.5	Juchitan

Con las siguientes opciones, los CC. Rosa María Gallegos Santos con 77.88 puntos y Pedro López Jiménez con 57.53 puntos, del Campus Tehuantepec; Feliciano López Martínez 83.5 puntos del campus Juchitán. **El Consejo Académico, previo análisis y tomando en cuenta las recomendaciones de otorgar un estímulo por cada campus por el Comité de Estímulo al personal Administrativo y Operativo en su reunión ordinaria, aprueba**

que se le otorgue el estímulo correspondiente al tercer trimestre de 2025 a los siguientes trabajadores: Jose Manuel Santos Villalobos del Campus Tehuantepec y Francisca López Santiago del Campus Juchitán.-----

En el punto número doce.- **Presentación para su aprobación o ratificación de nuevos integrantes de las comisiones y comité de la Universidad.-** El M.A. Oscar Cortés Olivares comenta al pleno que es necesario ratificar y/o nombrar a nuevos integrantes de las Comisiones y Comités de la Universidad del Istmo, se procede ratificar y/o nombrar a los integrantes que forman parte de las comisiones y comités como se detalla a continuación:-----

- **COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS A LOS MISMOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente forma: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Secretaria; M. en C. Rafael Márquez Tirso, M. en A Ivonne Santiago Cruz, C. Margarita Corsi Tannos, M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro, Vocales; L.C. Yazmín Carolina López Morales y M. en I. Rafael Ríos Esperanza, Suplentes; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesores. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Obras que queda conformado de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Secretaria; M. en C. Rafael Márquez Tirso, M. en A Ivonne Santiago Cruz, C. Margarita Corsi Tannos, M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro, Vocales; L.C. Yazmín Carolina López Morales y M. en I. Rafael Ríos Esperanza, Suplentes; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesores.**-----
- **COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente forma: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Istmo; M. A. Oscar Cortés Olivares, Presidente suplente; Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Secretaria Técnica; Lic. Yazmin Carolina López Morales, Vocal A; C. Margarita Corsi Tannos, Vocal B; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Vocal C; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Vocal D y Lic. Diego Javier Carreño López, Representante de SHTFP. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Obras Estatal que queda conformado de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Istmo; M. A. Oscar Cortés Olivares, Presidente suplente; Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Secretaria Técnica; Lic. Yazmin Carolina López Morales, Vocal A; C. Margarita Corsi Tannos, Vocal B; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Vocal C; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Vocal D y Lic. Diego Javier Carreño López, Representante de SHTFP.**-----
- **COMITÉ DE CONTROL INTERNO.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente forma: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta Suplente; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal Ejecutivo; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Vocal Ejecutivo suplente; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal A; L.C. Ana Mayra Miguel Sánchez, Suplente Vocal A; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Vocal B; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Suplente Vocal B; Ing. Eduín Manuel Betanzos, Vocal

C; Ing. Luz Orquídea Ramírez Pérez, Suplente Vocal C; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Coordinadora del Comité de Control Interno; L.D. Rosa Elba López Antonio, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; L.A.E. Jorge Luis Vázquez Martínez, Enlace de Administración de Riesgos; Dr. Edwin Román Hernández, Invitado Permanente, Lic. Lilí Fernanda Cartas Santiago, Asesor. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Control Interno que queda conformado de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta Suplente; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal Ejecutivo; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Vocal Ejecutivo suplente; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal A; L.C. Ana Mayra Miguel Sánchez, Suplente Vocal A; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Vocal B; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Suplente Vocal B; Ing. Eduín Manuel Betanzos, Vocal C; Ing. Luz Orquídea Ramírez Pérez, Suplente Vocal C; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Coordinadora del Comité de Control Interno; L.D. Rosa Elba López Antonio, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; L.A.E. Jorge Luis Vázquez Martínez, Enlace de Administración de Riesgos; Dr. Edwin Román Hernández, Invitado Permanente, Lic. Lilí Fernanda Cartas Santiago, Asesor.**-----

- **COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**- Este comité se ratifica quedando de la siguiente forma: L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Técnico; L. C. E. Claudia Hernández Cela, Vocal A; Lic. Omar Sarmiento Cruz, Vocal B; L. C. P. Yesenia García Palacios, Vocal C; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal D; L. C. E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Vocal E; C. Margarita Corsi Tannos, Vocal F; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Vocal G. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Transparencia que queda conformado de la siguiente manera: L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Técnico; L. C. E. Claudia Hernández Cela, Vocal A; Lic. Omar Sarmiento Cruz, Vocal B; L. C. P. Yesenia García Palacios, Vocal C; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal D; L. C. E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Vocal E; C. Margarita Corsi Tannos, Vocal F; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Vocal G.**-----

- **SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO.**-Este comité se ratifica, quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Coordinador de Archivos; M. A Natali Domínguez Guzmán, Responsable del Área de Correspondencia; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, L.C. Yazmín Carolina López Morales, L.B. Edi Ruth López Sánchez, L.C.E. Verónica Esteva García, Responsables del Archivo de Trámite; L.B. Lizet Cortes Ramírez, Responsable del Archivo Histórico y Lic. Omar Sarmiento Cruz, Responsable del Archivo de Concentración. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Sistema Institucional de Archivo, quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Coordinador de Archivos; M. A Natali Domínguez Guzmán, Responsable del Área de Correspondencia; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, L.C. Yazmín Carolina López Morales, L.B. Edi Ruth López Sánchez, L.C.E. Verónica Esteva García, Responsables del Archivo de Trámite; L.B. Lizet Cortes Ramírez, Responsable del Archivo Histórico y Lic. Omar Sarmiento Cruz, Responsable del Archivo de Concentración.**-----

- GRUPO INTERDISCIPLINARIO.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente forma: Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Titular del Área Jurídica; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Titular del Área de Planeación y/o mejora continua; Ing. Eduin Manuel Betanzos, Titular del Área de Tecnologías de la Información; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia; C. Erick Cirenio Olivera Venegas, Titular del Órgano Interno de Control. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Grupo Interdisciplinario que queda de la siguiente manera Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Titular del Área Jurídica; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Titular del Área de Planeación y/o mejora continua; Ing. Eduin Manuel Betanzos, Titular del Área de Tecnologías de la Información; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia; C. Erick Cirenio Olivera Venegas, Titular del Órgano Interno de Control.**-----
- COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; C. Margarita Corsi Tannos, Secretaria; Dr. M. en I. Ubaldo Jerónimo Carrera, Dr. Luis David Huerta Hernández, L.C. Yazmín Carolina López Morales y Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez, Vocales; M. en C. Juan Carlos Cozatl Cabrera y Dr. M. en C. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesores. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que queda de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; C. Margarita Corsi Tannos, Secretaria; Dr. M. en I. Ubaldo Jerónimo Carrera, Dr. Luis David Huerta Hernández, L.C. Yazmín Carolina López Morales y Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez, Vocales; M. en C. Juan Carlos Cozatl Cabrera y Dr. M. en C. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez.**-----
- COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente Suplente; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Ejecutivo; L.C.E. Claudia Hernández Cela, Vocal A; Ing. Miguel Ángel Vázquez Pérez, Suplente de Vocal A; Dra. Lorena Higareda Magaña, Vocal B; Dra. Dalia Juárez Sánchez, Suplente de Vocal B; L. D. Rosa Elba López Antonio, Vocal C; Ing. Lizette Zarate Velásquez, Suplente de Vocal C; Carlos Moreno Bautista, Vocal D; Eresma Rasgado López, Suplente de Vocal D. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que queda de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente Suplente; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Ejecutivo; L.C.E. Claudia Hernández Cela, Vocal A; Ing. Miguel Ángel Vázquez Pérez, Suplente de Vocal A; Dra. Lorena Higareda Magaña, Vocal B; Dra. Dalia Juárez Sánchez, Suplente de Vocal B; L. D. Rosa Elba López Antonio, Vocal C; Ing. Lizette Zarate Velásquez, Suplente de Vocal C; Carlos Moreno Bautista, Vocal D; Eresma Rasgado López, Suplente de Vocal D.**-----
- COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente manera: Dr. Mario Rojas Miranda, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Dra. en

S. Juquila Araceli González Nolasco, Lic. En Enf. Meily Castro López y Dr. en C. Edwin Román Hernández. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Ética de Investigación quedando de la siguiente manera: Dr. Mario Rojas Miranda, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Dra. en S. Juquila Araceli González Nolasco, Lic. En Enf. Meily Castro López y Dr. en C. Edwin Román Hernández.**-----

- **COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO.-** En este comité se nombró Secretaria a la Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, debido al periodo sabático de la Dra. Dalia Juárez Sánchez, quedando de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Secretaria; M.A. Oscar Cortés Olivares, Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y Lic. Yesenia García Palacios, Vocales. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Igualdad de Género quedando de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Secretaria; M.A. Oscar Cortés Olivares, Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y Lic. Yesenia García Palacios, Vocales.**-----

- **COMISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO.-** En esta Comisión se nombra Suplente a la M. en S. P. Reyna Felipe López debido a la renuncia de la Lic. en Enf. Juanelly Marin Velazquez, quedando de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; Lic. en Nut. Blanca Rosa Velázquez Vázquez; Dr. Mario Rojas Miranda, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, M. Dra. Pastora Salinas Hernández, Vocales; M. en S.P. Reyna Felipe López y M. en C. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez, Suplentes. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Personal Académico que queda de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; Lic. en Nut. Blanca Rosa Velázquez Vázquez; Dr. Mario Rojas Miranda, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, M. Dra. Pastora Salinas Hernández, Vocales; M. en S.P. Reyna Felipe López y M. en C. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez, Suplentes.**-----

- **COMISIÓN DE FINANZAS.-** En esta Comisión se nombra Suplente a la Dra. Lorena Higareda Magaña, quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; M. en A. María Sánchez Zarate, Secretaria; L.C. Yasmín Carolina López Morales, Dra. en S.S. Verónica Aguilar Esteva y Dra. Araceli Hernández Jiménez, Vocales; M. en H. Martha Lis Garrido Cardona y Dra. Lorena Higareda Magaña, suplentes. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Finanzas que queda de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; M. en A. María Sánchez Zarate, Secretaria; L.C. Yasmín Carolina López Morales, Dra. en S.S. Verónica Aguilar Esteva y Dra. Araceli Hernández Jiménez, Vocales; M. en H. Martha Lis Garrido Cardona y Dra. Lorena Higareda Magaña, suplentes.**-----

- **COMISIÓN DE REGLAMENTOS.-** En esta Comisión se nombra Vocal a la Lic. en Nut. Blanca Rosa Velázquez Vázquez debido al periodo sabático del Dr. Fulgencio García Arredondo, quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Dr. Mario Rojas Miranda, Secretario; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Lic. en Nut. Blanca Rosa Velázquez Vázquez, Vocales;

Miguel Ángel Vázquez Pérez y Enf. María Asunción Jiménez Osorio, Vocales. **Subcomisión Campus Juchitán:** M. en C.A. Gabriel Hernández Ramírez, Coordinador; M. en N.C.I. Elidia Bautista León, Secretaria; L.A.E. Judith López Valdivieso y C. Clinton Pineda Trujillo, Vocales.-----

- **COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS.-** En esta Comisión se nombra Suplente al Dr. Jaime Torres Fragoso debido al periodo sabático de la Dra. Dalia Juárez Sánchez, quedando de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; Lic. Livia Elena Escalona Soto, Secretaria; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Lic. Evalinda López Cruz y M. en D.M. José Rafael Dorrego Portela, Vocales; Dr. Jaime Torres Fragoso y M. en E. Georgina Utrera Garrido Meza, Suplentes. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Planes y Programas de Estudio que queda de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; Lic. Livia Elena Escalona Soto, Secretaria; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Lic. Evalinda López Cruz y M. en D.M. José Rafael Dorrego Portela, Vocales; Dr. Jaime Torres Fragoso y M. en E. Georgina Utrera Garrido Meza, Suplentes.**-----
- **COMISIÓN MIXTA DE FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES.-** Se procede a realizar la ratificación de dicha comisión quedando de la siguiente manera: M. en A. María Sánchez Zarate, Presidenta; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Tesorera; Dr. en E. Mario Rojas Miranda, Secretario; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal; Ing. Alan López Villegas, Vocal. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión Mixta de Fondo de Ahorro de los Trabajadores que queda de la siguiente manera: M. en A. María Sánchez Zarate, Presidenta; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Tesorera; Dr. en E. Mario Rojas Miranda, Secretario; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal; Ing. Alan López Villegas, Vocal.**-----
- **COMISION MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD. –** Esta comisión se ratifica quedando de la siguiente manera: L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Coordinadora; Dr. Francisco Ginez Carbajal, Secretario; Dr. Eduardo Martínez Mendoza, Lic. Livia Elena Escalona Soto, C. Ernesto Pérez Mendoza, L.C.E. Claudia Hernández Cela, Vocales. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Capacitación quedando de la siguiente manera: L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Coordinadora; Dr. Francisco Ginez Carbajal, Secretario; Dr. Eduardo Martínez Mendoza, Lic. Livia Elena Escalona Soto, C. Ernesto Pérez Mendoza, L.C.E. Claudia Hernández Cela, Vocales.**-----
- **INSTANCIA DE IGUALDAD DE GENERO.-** En esta instancia se nombró Titular a la Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, debido al periodo sabático de la Dra. Dalia Juárez Sánchez, quedando de la siguiente manera: Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Titular; Dra. Lilian Hernández Nolasco, Dra. Lorena Higareda Magaña, Mtra. Martha Patricia Luna González, Mtra. Reyna Felipe López, integrantes. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Instancia de Igualdad de Género, quedando de la siguiente manera: Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Titular; Dra. Lilian Hernández Nolasco, Dra. Lorena Higareda Magaña, Mtra. Martha Patricia Luna González, Mtra. Reyna Felipe López, integrantes.**-----

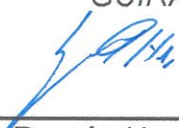
- Por último, por acuerdo de Consejo Académico se crea la Comisión de Becas de


la Universidad del Istmo, quedando de la siguiente manera: Dra. Lorena Higareda Magaña, Dr. Mario Rojas Miranda, Dr. Francisco Ginez Carbajal, Dr. Rodrigo Escalera Lozano y Lic. Evalinda López Cruz, integrantes.-----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **trece horas con cuarenta y dos minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.-----

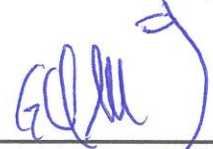
-----  
**CONSTE**  
-----

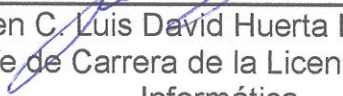
“VOLUNTAS TOTUM POTEST”  
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA DXI”

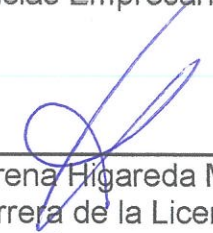
  
\_\_\_\_\_  
Dr. Edwin Román Hernández  
Encargado de Despacho


  
\_\_\_\_\_  
M.A. Oscar Cortés Olivares  
Vice-Rector de Administración y  
Secretario del Consejo Académico


\_\_\_\_\_  
Dr. Mario Rojas Miranda  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Administración Pública


  
\_\_\_\_\_  
M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Ciencias Empresariales

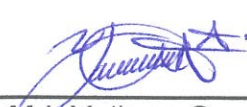
  
\_\_\_\_\_  
M. en C. Luis David Huerta Hernández  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Informática

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Lorena Higareda Magaña  
Jefa de Carrera de la Licenciatura en  
Derecho

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Pastora Salinas Hernández  
Jefa de Carrera de Ingeniería Química

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Luis Guillermo Herrera Morales  
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

  
\_\_\_\_\_  
M. en C. Omar Santiago Nieva García  
Jefe de Carrera de Ingeniería en  
Computación

  
\_\_\_\_\_  
M. en M.I. Yuliana García Amaya  
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

**No asistió**

M.I. Rafael Ríos Esperanza  
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

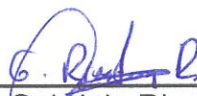
Dr. Fulgencio García Arredondo  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Matemáticas Aplicadas

L. N. Blanca Rosa Velázquez Vázquez  
Jefa de Carrera de la Licenciatura en  
Nutrición


**No asistió**

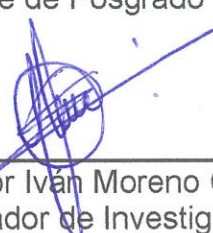
M. S. P. Reyna Felipe López  
Jefa de Carrera de la Licenciatura en  
Enfermería


Dra. Juquila Araceli González Nolasco  
Directora del Instituto de Estudios  
Constitucionales y Administrativos

  
Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero  
Directora del Instituto de Estudios de la  
Energía

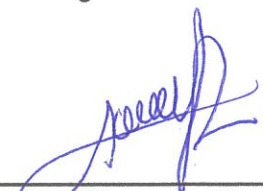
  
Dr. Jesús Antonio Enríquez Santiago  
Jefe de Posgrado


  
Dr. Francisco Ginez Carbajal  
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías  
Renovables

  
Dr. Víctor Iván Moreno Oliva  
Coordinador de Investigación

  
Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán  
Abogado General

  
Lic. Beatriz Ruiz Álvarez  
Auditora Interna

  
C. Anabel Figueroa Rodríguez  
Estudiante de la Licenciatura en Ciencias  
Empresariales, Campus Ixtepec

  
C. Juan Manuel Becerril Nolasco  
Estudiante de Ingeniería en Computación,  
Campus Tehuantepec

**No asistió**  
C. Selina Muñoz Cervantes  
Estudiante de la Licenciatura en Nutrición,  
Campus Juchitán.









PSH

